

Cuenca, 22 de Febrero del año 2015

Señor
Christian Alberto Ruiz Dávila
Ciudad.-

137072

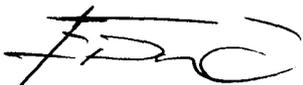
De mi consideración:

Por intermedio de la presente me es grato comunicarle que con fecha 22 de febrero del año 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía MOVILMAX CIA. LTDA., tuvo el acierto de designar a Usted en calidad de **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

MOVILMAX CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el día 18 de febrero del año 2011, ante el doctor Eduardo Palacios Sacoto, Notario Noveno del cantón Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 01 de marzo del año 2011, bajo el número 177. La compañía se reactivó, aumentó su capital y reformó sus estatutos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca Doctor Eduardo Palacios el día 16 de marzo de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 01 de septiembre de 2015 bajo el número 741.

Según los estatutos al Presidente, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia o impedimento del Gerente General, además del cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias de la misma.

Muy Atentamente;



Juan José Espinoza Mora
Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como Presidente de la compañía MOVILMAX CIA. LTDA., en los términos antes indicados.

Cuenca, 22 de febrero de 2015

Sr. Christian Alberto Ruiz Dávila
C.C. 0102535226





TRÁMITE NÚMERO: 12713

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2063
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOVILMAX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUIZ DAVILA CHRISTIAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0102535226
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

